

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Algar de Palància

2024/04769 Anuncio del Ayuntamiento de Algar de Palància sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2024.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de abril de 2024, aprobó inicialmente el presupuesto municipal del ejercicio 2024, junto con las Bases de Ejecución, plantilla de personal y resto de documentación.

El mismo queda expuesto al público por espacio de 15 días para su examen y presentación de reclamaciones, en su caso, a tenor del art. 169.1 del TRLHL aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. De no presentarse reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Algar de Palància, a 11 de abril de 2024. —El alcalde, Amable Mondragón Salt.

